



## COMUNICADO

**PARA:** ASOCIACIONES CONVOCATORIA EDAT2013  
(PARTES 1 y 2)

**DE:** Dirección de Recursos Hídricos - FINAGRO

**FECHA:** 12 de noviembre de 2013

**ASUNTO:** PROCEDIMIENTO APORTE DE CONTRAPARTIDA

Cordial Saludo,

Nos permitimos informar que en virtud de la Invitación Pública FINAGRO No. 17, la Sociedad Fiduciaria seleccionada para administrar los recursos de Incentivo de Estudios y Diseños EDAT13 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y de Contrapartida a cargo de las Asociaciones elegibles de esta Convocatoria, fue BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA.

En este sentido, la Sociedad Fiduciaria dispuso la siguiente cuenta recaudadora de los recursos de Contrapartida a cargo de la Asociación:

**BBVA AHORROS No.:**  
0013 0309 02 0200028488  
**TITULAR DE CUENTA:**  
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD  
FIDUCIARIA  
**NIT TITULAR CUENTA:**  
860048608-5

Agradecemos la diligencia con que las Asociaciones y/o las Entidades privadas o públicas aportantes inicien el trámite de transferencia o consignación de contrapartida a la cuenta señalada, de conformidad con los recursos de contrapartida indicados en el Listado Oficial de Asociaciones Elegibles del



100 AÑOS

PROSPERIDAD  
PARA TODOS





Incentivo EDAT13 publicado en la página del INCODER.

**RECORDAMOS QUE LA FECHA LÍMITE PARA LA CONSIGNACIÓN DEL 100% DE LOS RECURSOS DE CONTRAPARTIDA ES HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

Una vez consignado el 100% de los recursos de contrapartida, agradecemos de manera inmediata diligenciar el formato anexo y remitirlo a FINAGRO, correo electrónico [rehi@finagro.com.co](mailto:rehi@finagro.com.co)

Anexamos la red de oficinas del Banco BBVA S.A. a nivel nacional de las que disponen la Asociación y/o Entidades aportantes para realizar la consignación respectiva.



100 AÑOS

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

